



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATO

MODIFICACION No. 040000-130334-1-2013

AREA DE ORIGEN		040000-DESPACHO DEL DIRECTOR DE SISTEMAS E INFORMATICA	
I. DATOS CONTRATO PRINCIPAL			
CONTRATISTA	NEX COMPUTER S A		
PLAZO INICIAL	3 mes(es)		
VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE(\$430,036,764.00) INCLUIDO IVA, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.		
NUMERO CONTRATO PRINCIPAL	FECHA DE SUSCRIPCION	NUMERO DE ESTA MODIFICACION	
130334-0-2013	19 de noviembre de 2013	1	
NUMERO TOTAL DE MODIFICACIONES		PLAZO ACTUAL CON PRORROGAS	
N/A		N/A	
VALOR ACTUAL CON ADICIONES	N/A		
II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACION			
VALOR DE LA ADICION		PRORROGA PLAZO EJECUCION	
VALOR ESTA ADICION: N/A		PLAZO ADICIONAL:	
NUEVO VALOR: CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE(\$430,036,764.00) INCLUIDO IVA, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.		NUEVO PLAZO TOTAL: N/A	
CDP No.	N/A	FECHA TERMINACION FINAL: N/A	
Código:	N/A		
CLASE DE MODIFICACION:	ACLARACION		
<p>Mediante CORDIS 2014IE3762 del 11 de febrero de 2014 la funcionaria que ejerce la supervisión del contrato 130334-0-2013 solicita precisar el objeto del citado contrato por las siguientes razones: 1) La Secretaria Distrital de Hacienda adelanto el proceso de contratación SDH-SIE-010-2013 cuya finalidad fue adquirir equipos PC's para la Secretaria Distrital de Hacienda y el Concejo de Bogotá, de este proceso se celebraron los contratos 130333-0-2013 y 130334-2013 con la firma NEX COMPUTER S.A., cuyo objeto es Adquisición de equipos PC's para la Secretaria Distrital de Hacienda; 2) Dado que el numeral 5.1 del pliego de condiciones "CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO" dispuso que se celebraran dos contratos, uno para la adquisición de los PC's de la Secretaria Distrital de Hacienda y el segundo para la adquisición de los PC's para el Concejo de Bogotá, y teniendo en cuenta que el contrato 130334-0-2013 está dirigido a la compra de PC's para el Concejo de Bogotá se hace necesario precisar dicha situación en el objeto contractual, el cual debe quedar así: Adquisición de equipos PC's para el Concejo de Bogotá, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en la propuesta presentada por NEX COMPUTER S.A. dentro del proceso de selección abreviada a través del procedimiento de subasta inversa electrónica No. SDH-SIE-010-2013. Por lo anterior, las partes aclaran el objeto del contrato 130334-0-2013 así: Adquisición de equipos PC's para el Concejo de Bogotá, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en la propuesta presentada por NEX COMPUTER S.A. dentro del proceso de selección abreviada a través del procedimiento de subasta inversa electrónica No. SDH-SIE-010-2013.</p>			
III. ESTIPULACIONES DEL CONTRATO			
<p>1. GARANTIA UNICA: Con base en el presente documento, el contratista deberá solicitar ante la Compañía de Seguros la precisión del objeto amparado. 2. CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento. En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de febrero de 2014</p>			
POR BOGOTÁ, D.C., SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		POR EL CONTRATISTA	
 JOSE ANTONIO VALDERRAMA SANCHEZ DIRECTOR DE SISTEMAS E INFORMATICA		 URIEL ROMAN CAMARGO NEX COMPUTER S A NIT 830110570	
Elaboró	ESPERANZA ONOFRE ENCINALES		
Subdirectora A	MARTHA CONSUELO ANDRADE MUÑOZ		
CASILLAS DE CONTROL			
FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL			
FECHA APROBACION GARANTIAS			
FECHA DE PUBLICACION			
FECHA INICIACION			
FECHA TERMINACION			

1E 3762
ER 8321



**BOGOTÁ
HUMANA**